

Atención de casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, por el sistema de justicia comunal kichwa de "28 de Julio" y "Santa María de Providencia", comunidades nativas del río Tigre

Buenas prácticas 2022













Contexto



La experiencia



Conclusiones y recomendaciones



Lecciones aprendidas



La experiencia en la actualidad

Contexto

- PERIODO: Comprende los años 2016 al 2021.
- UBICACIÓN: CC.NN. 28 de Julio y Santa María de Providencia, distrito de El Tigre, región Loreto.
- SERVICIO: Estrategia Rural Tigre
- SISTEMATIZADORAS/ES A CARGO:



Gilbert Mamani Chambilla



Johana América Rodríguez Carcausto

UBICACIÓN DE EL DISTRITO DE EL TIGRE E INFORMACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



Distrito de El Tigre, ubicado a orillas del rio Tigre, cuya capital es el centro poblado de Intuto que colinda con las comunidades nativas kichwa de 28 de Julio y Santa María de Providencia en las cuales se desarrollo la experiencia.

La experiencia: Metodología

PERFIL DE LA SISTEMATIZACIÓN



RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA



GUÍA DE ENTREVISTA:

A Tenientes Gobernadores



ANÁLISIS CRÍTICO Y ELABORACIÓN DE INFORME



La experiencia: El problema

Acceso **limitado** a la justicia de personas víctimas de VCMIGF, en las comunidades nativas kichwa de 28 de Julio y Santa María de Providencia.

Instituciones que administran justicia desconocen las facultades, que tradicionalmente la comunidad le otorga a los Tenientes Gobernadores sobre la administración de justicia.

Teniente Gobernador que administra justicia en la comunidad carece o tiene poca información sobre la temática de VCMIGF.



La experiencia: Objetivos de sistematización

General: Presentar, cómo se logró que el sistema de justicia comunal Kichwa atienda a las personas víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de las comunidades nativas 28 de Julio y Santa María de Providencia, de manera inmediata, oportuna y con pertinencia cultural.

Específicos

1. Dar a conocer, cómo se ha identificado a un operador de justicia que atienda los casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de manera inmediata, oportuna y con pertinencia cultural



2. Dar a conocer, cómo se ejecutó el fortalecimiento de capacidades, la estrategia y la metodología, a los Tenientes Gobernadores de las comunidades nativas 28 de Julio y Santa María de Providencia para que atiendan casos de VCMIGF

La experiencia: Estrategia de intervención

Se detalla a continuación la estrategia de intervención

Análisis del contexto de la zona de intervención, respecto a la administración de justicia comunal.

Uso: Enfoque de interculturalidad, desde un punto de vista de la interculturalidad funcional e interculturalidad crítica.

Uso: Marco legal nacional e internacional sobre poblaciones indígenas u originarias, y VCMIGF.

Fortalecimiento de capacidades al Teniente Gobernador.









La experiencia: Línea de tiempo

JUSTICIA COMUNAL KICHWA DE EL TIGRE, FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR



Resultados

Indicador o categoría	ANTES Situación previa a la experiencia	DESPUÉS Resultados después de la experiencia
Acceso a la justicia en la comunidad	Los Tenientes Gobernadores desconocen la temática de la VCMIGF, naturalizan la violencia, dan poca o ninguna atención a la violencia ocurrida en su comunidad, el resultado es que la víctima de violencia no denuncie el hecho o en su defecto acuda a operadores de justicia del nivel distrital lo que implica a su vez sortear obstáculos geográficos, económicos y culturales, afectando el acceso a la justicia.	Las personas víctimas de VCMIGF, pueden denunciar el hecho, porque los obstáculos geográficos, económicos y culturales se han reducido, ya que pueden acudir al despacho del Teniente Gobernador de su propia comunidad
Fortalecimiento de capacidades a Tenientes Gobernadores	Tenientes Gobernadores, no reciben fortalecimiento de capacidades sobre VCMIGF.	Tenientes Gobernadores, reciben capacitación, asistencia técnica y acompañamiento sobre temática de VCMIGF.
Atención de casos de VCMIGF	Tenientes Gobernadores, no atendían casos de VCMIGF de acuerdo a la Ley N° 30364 .	Tenientes Gobernadores, atienden casos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial. Durante el periodo de la experiencia, según la base de datos de la Estrategia Rural Tigre atendieron 62 casos.

Recomendaciones

 Al P.N. AURORA, que elabore materiales de capacitación para operadores de justicia comunal teniendo en cuenta el pluralismo jurídico



Lecciones aprendidas

- ✓ Se ha identificado que los Tenientes Gobernadores, en su rol de operador de justicia dentro de la comunidad, tienen un gran potencial para atender casos y prevenir la violencia. Sin embargo, para que esto sea efectivo, es necesario que los profesionales de la Estrategia Rural trabajen de forma constante con ellos, estableciendo una relación cercana y de confianza para que se sientan apoyados y respaldados en su labor.
- ✓ Para lograr un fortalecimiento exitoso de los operadores de justicia comunal, es fundamental tener en cuenta que ellos tienen sus propios conocimientos y formas de trabajo, los cuales deben ser comprendidos para poder establecer puentes de forma efectiva. Además, es importante tener en cuenta que la forma de trabajo de los operadores de justicia comunal es diferente, por lo que se requiere flexibilidad y creatividad por parte de quienes realizan el proceso de fortalecimiento.
- ✓ Cuando la o el profesional capacitador se preocupa por conocer los puntos de vista de los capacitados y establece una relación respetuosa y de confianza, puede obtener información valiosa para mejorar el proceso de aprendizaje y el acompañamiento técnico, logrando una mayor eficacia en la aplicación de los conocimientos gracias a la adaptación pedagógica





El equipo de la Estrategia Rural Tigre continúa con la estrategia de realizar fortalecimiento de capacidades de manera contínua y personalizada a los nuevos Tenientes Gobernadores/as de las comunidades focalizadas, actualmente se está trabajando con la Teniente Gobernadora de la comunidad nativa Alfonso Ugarte para que atienda casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en su comunidad.











